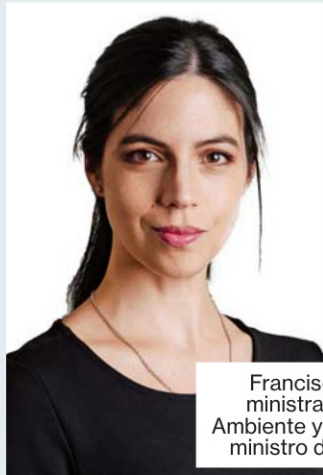


Minería, renovables e hidrógeno: los proyectos por US\$16.000 millones que Kast busca destrabar en el SEIA

Sergio Sáez Fuentes

En su primer día en La Moneda, el Presidente José Antonio Kast firmó seis decretos para responder las necesidades más urgentes de la ciudadanía. El más esperado por el mundo privado fue el instructivo que fija plazos para resolver 51 reclamaciones ambientales pendientes en el SEIA, asociadas a proyectos con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable que superan los US\$16.000 millones en inversión.

La medida fue dirigida al Ministerio de Hacienda, encabezado por Jorge Quiroz, y al Ministerio de Medio Ambiente, liderado por Francisca Toledo. El decreto establece 90 días corridos para recursos vencidos, 30 días hábiles para reclamaciones ante la Dirección Ejecutiva del SEA — que revisará los proyectos tramitados como DIA — y 60 días hábiles para las que debe resolver el Comité de Ministros, competente en los EIA. Una revisión del portal de reclamaciones del SEIA (recursos.sea.gob.cl) permite identificar una muestra de los proyectos que integran este universo: iniciativas que ya obtuvieron su RCA favorable pero que, al haber



Francisca Toledo, ministra del Medio Ambiente y Jorge Quiroz, ministro de Hacienda.



sido objeto de recursos administrativos, quedan a la espera de una resolución definitiva antes de poder avanzar en su ejecución. Según el tipo de instrumento con que fueron evaluados, su destino se divide entre dos instancias.

Entre los EIA figuran el Desarrollo Futuro DMH de Codelco (US\$2.800 millones, Antofagasta), el Proyecto Volta de hidrógeno y amoníaco verde (US\$2.500 millones), el Parque Eólico Junquillos de Colbún en el Biobío (US\$570 millones), Urbanya Etapa 1 en Pudahuel (US\$203 millones) y el Proyecto Minero Ciclón Exploradora en Diego de

Almagro (US\$125 millones).

En el universo de las DIA — a cargo del futuro director del SEA — se cuentan el Parque Fotovoltaico Ramaditas en Tarapacá (US\$550 millones), Pita Solar de RWE también en Tarapacá (US\$320 millones), el

sistema BESS El Molino en Frutillar (US\$233 millones), la Continuidad Operacional Minera Tres Valles en Coquimbo (US\$102 millones), la Prospección Minera El Alto en Atacama (US\$35 millones) y el Parque Solar Platero en la Región Metropolitana (US\$15 millones).

Desde SOFOFA, Rodrigo Mujica, director de Políticas Públicas, valoró la señal:

"Que el nuevo gobierno haya puesto el foco en los retrasos en la resolución de reclamaciones dentro de sus medidas pro inversión es una

señal muy relevante. No se está instruyendo cambiar las reglas del juego, sino algo más simple: que se cumpla la ley y los plazos que ella misma establece. Eso es fundamental para dar certeza a quienes invierten". Advirtió, sin embargo, que "la clave es que esta aceleración se traduzca en resoluciones sólidas, y no en decisiones apresuradas que puedan comprometer las garantías jurídicas". Agregó que "iniciativas como PRISMA, impulsada por SOFOFA, buscan aportar datos para entender las causas de los retrasos y avanzar hacia procesos más eficientes y predecibles".